



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

02 ABR 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 02 días del mes de Abril del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Centro de Padres y Apoderados Rincón de los Niños.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Centro de Padres y Apoderados Rincón de los Niños. se llevarán a cabo el día 25 del mes de Abril del año 2025 en la siguiente dirección: Rincón de Pataguas desde las 15:30 horas y hasta las 17:00 horas. De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 19 del mes de Abril del año 2025 en la dirección Rincón de Pataguas.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Loreto Ufre Cerda

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Angelie Rosales Sanchez

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Sigid Molina

Vocal de Mesa